SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 125

DÍA	**: 17 DE AGOSTO DE 2015**
HORA	**: 09:50 HRS.**
PRESIDE	**: EL SR. ALCALDE DE LA COMUNA, LUIS ALVAREZ VALENZUELA.**
SEC. MUNICIPAL	**: DON MARIO ADRIASOLA CAULIER**
ADM. MUNICIPAL	**: SRA. CARMEN GLORIA ARAVENA**
SECRET. DE ACTAS	**: SR. LUIS LÓPEZ DÍAZ**

ASISTEN : **SEÑORES CONCEJALES**
ROSANNA RATHGEB FUENTES
PABLO MENA OSSES
ROBERTO WEIDMANN RAMIREZ
ELIECER CERDA SOTO
ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
RICARDO SANHUEZA PIRCE

TA B L A:

1) Acta Anterior
2) Correspondencia
3) Informe Sr. Alcalde
4) Cumplimiento de Acuerdos
5) Hora de Incidentes
6) Varios
7) Informe de Licitaciones Públicas
8) Informe sobre resultados sistema de certificación Ambiental Municipal
9) Acuerdo Patente de Alcohol, Giro restorán
10) Plan de Mejora Municipal
11) Audiencia Colegio de Profesores
12) Audiencia Directora Jardines Infantiles VTF, por supuesto caso de maltrato infantil

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

DESARROLLO:

El Sr. Alcalde pide a los Sres. Concejales ponerse de pie y en nombre de Dios, la Patria y la Comuna da inicio a la Sesión.

A continuación, el Sr. Alcalde da lectura a Convocatoria a Sesión:

2) CORRESPONDENCIA DESPACHADA

ORD. N° 603: de fecha 11.08.2015, dirigido al **Sr. Ricardo Betancourt Solar, Contralor Regional de la Araucanía:**
De acuerdo a lo solicitado en vuestro oficio indicado en el Ant., me permito informar a Ud., que en reunión de Concejo Municipal de fecha 10.08.2015, se puso en conocimiento de este Cuerpo Colegiado el resultado del seguimiento de las observaciones contenidas en el Informe de Investigación Especial N° 7 de 2014, realizado en la Municipalidad de Traiguén; al mismo tiempo se hizo entrega copia del mismo a cada uno de los miembros de este Concejo Municipal.

En la Sesión anterior se acordaron varias subvenciones una por $150.000 correspondiente a Iglesia del Señor de Chile El Fortín Quechereguas, la institución no tiene personalidad jurídica según se indica desde Finanzas y Dideco.
Concejales Cerda, Rathgeb y Mena opinan que se debe averiguar si tienen RUT o están inscritos a través del Ministerio de Justicia.

CORREO ELECTRÓNICO: de fecha 14.08.2015, a Carmen Gloria Correa, Jefa DSM, en Reunión de Concejo se solicita lo Siguiente:
1.- Dotación Departamento Salud año 2015.
2.- Copia Decreto N° 687 de fecha 01/04/2014, Investigación Sumaria Depto. De Salud.
3.- Copia Decreto N° 1017 de fecha 14/05/2014, que cierra el proceso.
4.- Copia Decreto N° 1357 de fecha 19/06/2014, que aprobó contrato por auditoria con Sr. Víctor Carrasco y copia del Contrato.
5.- Copia Decreto y Contrato de Auditoría con Don Carlos Toro
6.- Además quien recepcionó las dos auditorias
7.- Copia del Oficio en que se consultó a contraloría por encastillamiento del encargado de finanzas del Dpto. de Salud.
8.- Copia del oficio con Certificado de Acuerdo de Concejo Municipal, donde se envían los antecedentes de denuncia a la Fiscalía.

CORREO ELECTRÓNICO: de fecha 14.08.2015, a Jefe Dom Cristian Jorquera Ocampo:
1.- Estimado Cristian, en reunión de Concejo Municipal se solicitó coordinar el retiro de escombros, con Contratista, producto de las faenas de proyectos de pavimentación los que permanecen por mucho tiempo en las aceras.
2.- Favor ver en terreno que pasa con cubierta de refugio peatonal, en camino a victoria y si es posible su solución previa conversación con el Sr. Alcalde.
CORREO ELECTRÓNICO: de fecha 14.08.2015, A Jefe DAEM, estimado Oscar, en reunión de Concejo Municipal se consulta por lo siguiente:
1.- Aún no se responde correo anterior por pago de los M$ 7.000 de pesos, correspondiente a fondos Fagem.
2.- Informar sobre proyecto de revitalización 2013-2014, rendiciones que se han entregado a la Seremi de Educación.

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

3.- Se consulta por pago desempeño difícil abril hacia atrás, DEM dijo en reunión que no se cancelaría.

CORREO ELECTRÓNICO: de fecha 14.08.2015, Estimado Álvaro, en reunión de Concejo Municipal se consulto lo siguiente:
1.- En acta de comisión evaluadora de proyecto de aceras 3502-94-LP15, falta firma de uno de sus integrantes como es el Director de Obras Municipales.
2.- Considerar en futuros proyectos de pavimentación 50m de aceras que falta en calle Arica con 21 de Mayo.

ORDINARIO N° 169, solicita Reunión con los Docentes: de fecha 13.08.2015, de directora (s) Escuela República de Israel Sra. Iris Fuentes a Sr. Alcalde Don Luis Álvarez Valenzuela:
1.- junto con saludarlo vengo en informar a Ud. que en reunión de Concejo de Profesores efectuada el día martes 11/08/2015, los profesores plantearon su malestar respecto de lo expresado por la asistente de la Educación Sra. Juana Barros Vallejos en audiencia del Concejo Municipal, quedando constancia en el acta N° 121 de fecha 06/07/2015
2.- por lo anteriormente expuesto y por tratarse de que existen temáticas de aspecto pedagógico, los docentes solicitan a Ud., tenga a bien asistir a una reunión en nuestro establecimiento, acompañado de los Sres. Concejales, para la próxima semana quedando el día de acuerdo a su agenda en horario de 17:00 horas en adelante, debido a que las clases terminan a las 17:00 hrs.

El Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Concejales, quienes recuerdan que la Sra. Juana Barros se encuentra en sumario administrativo y judicial, por lo tanto asistirían a reunión una vez que se terminen los procesos del sumario administrativo y judicial esperando la resolución del mismo.

INFORME FISCALIZACIÓN: Derecho de acceso a la información, proceso de fiscalización Municipalidades 2015, Municipalidad de Traiguén.
Hay 2 tipos de transparencia activa y pasiva, llego la evaluación de la pasiva, el año 2014 puntaje final 11,40% y en el año 2015 un 100%, trabajo importante que está realizando Marcelo Gaete.

CORREO ELECTRÓNICO: de fecha 14.08.2015, a Carmen Gloria Correa, Jefa DSM, en Reunión de Concejo se solicita lo Siguiente:

Se informa que el punto 6.- Además quien recepcionó las dos auditorías, se informa que fueron recepcionadas por la administradora municipal.
Y respecto a los puntos: 7.- Copia del Oficio en que se consultó a contraloría por encastillamiento del encargado de finanzas del Dpto. de Salud.
8.- Copia del oficio con Certificado de Acuerdo de Concejo Municipal, donde se envían los antecedentes de denuncia a la Fiscalía.
Ambos se encontrarían en asesoría Jurídica.

El Concejal Mena interviene "Don Mario necesito el documento", se esperara que se despache desde Jurídico para entregar la copia.

OFICIO ORD N° 202: Informa Personal Honorarios DSM, de fecha 10.08.2015, Junto con saludarle cordialmente, a través del presente informo a Ud. la contratación de la Srta. Viviana Pamela Gallardo Ulloa Rut: 13.819.662-3, Técnico en Enfermería en Nivel Superior, quien se ha contratado a honorarios en el DSM, por el programa de equidad rural, para desempeñarse como segundo paramédico en la posta de Didaico desde el 03/08/2015, con sueldo de $450.000 mas iva incluido.

El alcalde da la palabra a los Concejales respecto a la contratación, el Concejal Weidmann hace una sugerencia, indicando sin hacer polémica por quien se haya contratado solicita considerar que sea un paramédico del sector.

3) INFORME SR. ALCALDE

El Sr. Alcalde informa a los Sres. Concejales, gestiones realizadas durante la semana:

1.- Invitación a la casa de la cultura, del Sence regional, forestal mininco y otec a ceremonia de clausura cursos de capacitación a 59 personas de la comuna (programa becas laborales)
(Esta es la segunda vez que yo asisto y me invitan a la certificación, la vez anterior fueron 39 personas)

2.- Miércoles, sector didaico, celebración día del niño, aproveché la oportunidad de llevar a la nueva directora del DSM, para que conociera las postas de didaico y temulemu.

3.- Y lo último, lo que Uds. Saben lo que paso el viernes, donde supuestamente se iba a instalar la Escuela de gendarmería, a mi me interesa saber más de este tema si Uds. Tienen más información, como irá a ser este tema, porque ellos quieren partir este año, yo también quiero dejar claro que a mí nadie me invito, yo supe por gendarmería y por el diario, y yo creo que todos Uds. Tenían la misma información, en todo caso todo resulto bien yo quede contentísimo con lo que pasó ojala que sigan trabajando acá luego.

Pide la palabra el Concejal Mena, yo quiero hacer un comentario respecto a eso Alcalde, no se si Ud. Manejaban la información o no o los colegas concejales que fuimos ahí, yo iba con la idea de que hay se iba a adquirir nuevamente el compromiso de la escuela de formación de gendarmes, pero resulta que el discurso de las autoridades fue distinto, el discurso fue que es una escuela de capacitación y especialización de los funcionarios, mas allá del impacto que se logro yo voy a la información, yo no sé si Ud. Manejaba esa información o se entero recién ese día, yo personalmente esperaba eso ¿como se negocio? como llego a la comuna yo no tengo idea y además quede impresionado con el tema porque lo que había en el principio era la escuela de gendarmería y resulta que ahí llega el subsecretario y dice centro de especialización para gendarmes.

El Sr. Alcalde apunta que el proyecto original se encuentra RS.

4) CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS

Informa el Sr. Secretario Municipal:

Acuerdo N° 1: Se acordó por unanimidad anticipo subvención por $14.317.000 DAEM
Acuerdo N° 2: Se acordó por unanimidad una patente de alcohol en calle Sta. Cruz.
Acuerdo N° 3: Se acordó gastos de operación para el proyecto Teatro Municipal
Acuerdo N° 4: contrato honorario por solicitud de jefe DSM y contrato honorario de la Dideco.



5) HORA INCIDENTES – 6) VARIOS:

Pide la palabra la Concejal Rathgeb, tengo una carta del presidente de la agrupación de la defensa del patrimonio arquitectónico y cultural de Traiguén, saluda atte. Al Sr. Alcalde y expone lo siguiente, hace unos días el 09 de julio último envié a Ud. una petición solicitando que que nuestra agrupación patrimonial se hiciera cargo de la bóveda Manríquez esto es, mejorarla, protegerla y abrirla al público, en aquella ocasión señalaba que actualmente dicho espacio es utilizado como bodega por parte de las personas que trabajan en el cementerio situación que nos parece ofensiva para la comunidad.
Quiero finalizar señalando que de las buenas intenciones de la agrupación no se puede dudar si no tener la certeza de que son en bien de la Comunidad.
Saluda Atte. a Ud. Cristian Mardones Salazar.

El Sr. Alcalde señala, que se hará un informe jurídico antes de que la agrupación pueda intervenir en la Bóveda, y que actualmente no se está ocupando como bodega.

La Concejal Rathgeb señala que, quiere una copia del decreto que instruye sumario por la situación de denuncia y maltrato en el jardín nueva esperanza, si me la pudieran entregar ahora por favor.

Alcalde propone ver hora de incidentes y puntos varios juntos, a lo que los Concejales acceden.

Continúa con la palabra la Concejal Rathgeb, Alcalde yo le quería pedir, mayor puntualidad en el inicio de sesión del concejo, estamos citados a las 9:30 y parte a las 10 de la mañana, entonces si partimos a la hora, eso permitiría que nos vayamos todos más temprano.

Solicita que exista mas preocupación en la limpieza de la entrada del teatro Municipal.
Administradora Municipal, indica que se ha pintado 5 veces en menos de un año, y que se compromete a mas preocupación por el tema.
Que paso con el retiro de ramas, administradora responde que no ha llegado el camión nuevo, y que llegaría el martes próximo, y el vehículo que se compraría para inspección, no se ha comprado por el alto valor del dólar.

Concejal Pablo Mena,
Incidentes:
Quiero el último decreto de nombramiento de la Sra. Alejandra Sepúlveda como directora y quiero el informe de regularización de saldo de las cuentas de Salud que hizo el Sr. Toro, porque ese fue su contrato.

Varios:
Molco, la gente reclama el tema de los accesos a sus casas, porque no entran ambulancias, no pueden entrar vehículos, porque el camino no les permite, lo que mas les preocupa es una parte del camino que ingresa a molco (principal).



Concejal Ricardo Sanhueza:

Varios:

Tengo información sobre el traslado de los buses que algunos vienen bastante llenos, los chicos parecen sardinas adentro y es un poquito peligroso y algunos vienen parados.
Voy a pedir un informe de los fondos pro-retención del Liceo c-8 año 2014.
Población los poetas en la calle principal viene agua (como vertiente) que corre todos los días y según aguas Araucanía la municipalidad no ha emitido un informe solicitando que arregle eso.
Consulta al Director de Obras, pregunta el Concejal, tengo una duda, en la licitación de vereda, cuando se hace una adjudicación de licitación vereda se firma el decreto Alcaldicio del 4-06-15, con el N° 1449 y en el mercado publico la fecha que supuestamente se sube las bases administrativas es en julio de 2015.
Dentro de la misma licitación tengo una queja de la licitación de vereda en calle Errazuriz con Sgto. Aldea una señora después que pavimentaron producto de las lluvias se le deterioró el piso flotante.
Director de obras indica que, a través del Serviu se licitaron las obras y que la empresa que trabajaba en las veredas vieron 2 tubos y justo destaparon el equivocado produciéndose lo anteriormente expuesto, a lo que durante la noche cuando sucedió que el agua entrara a la vivienda se acudió con personal municipal de talleres y contingente de emergencia para sacar el agua, la empresa tiene seguros comprometidos que podrán aportar a mejorar el error, y por parte municipal esta en conocimiento la situación de un inspector del Serviu de ese contrato, se hablo con el jefe de operaciones de la empresa y se estaba por implementar una solución.
Interviene administradora, indicando que se hablo el tema con abogado Luis Méndez, a lo que el concejal sugiere poner a disposición el abogado municipal para ayudar a la vecina.
El día viernes se corto la luz en calle Balmaceda, Vergara albano, producto de la obra en el Liceo c-8 la caída de un andamio, gracias a Dios no había gente trabajando, se había advertido que el personal que trabajaba no utilizaba arnés, casco, zapatos de seguridad.
Concejal Guidotti aporta que se debiese incluir una encuesta de satisfacción al finalizar y recepcionar las obras, a través de la confección de un reglamento.

Concejal Roberto Weidmann:

Varios:

Solicitar que se me entregue una información de pagos de multas y los montos que existen de algunas empresas que hacen obras aquí en Traiguén, y ver esos montos donde se van a que ítem ingresan y en que fueron utilizados.
Ver la posibilidad en av. Suiza con Balmaceda, lado norte, enviar un inspector o una nota que hay 2 camiones del Sr. Paredes por ruidos molestos, y los camiones del Sr. Marín en Gral. Cruz.

Concejal Eliecer Cerda:

Varios

En una actividad deportiva el viernes, en la cancha de huiñilhue, quisiera hacer un alcance respecto al material de la malla, es muy malo, solamente con la pelota hicieron pedazo la parte norte, y es muy peligroso ya que son niños de escuelas de futbol los que la ocupan.
Interviene Administradora, dar la indicación de mejorar a los maestros que se encuentran trabajando en el lugar.
En que situación esta el terreno del parque, tengo antecedentes de que pertenece a bienes nacionales, y traeré antecedentes al concejo para presentarlos.

MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL TRAIGUEN

Que pasa con la chipeadora, la administradora informa que el contrato se firmo el viernes y tienen reunión el viernes en la mañana en donde participaran administración, obras y el Sr. Quintana para empezar a funcionar en la semana.

Concejal Essio Guidotti:

Varios:

Problemas de veredas en pavimentación participativa, calles diego portales.

Junta de vecinos Sta. Elena, proyecto fril por M$71.000 de arreglo caminos rurales, información oficial del CORE por 7 proyectos que financio el ejecutivo, fecha del mensaje del 27-05-2014, estado del proyecto en proceso de licitación, fecha estimada de adjudicación mayo 2015, la inquietud y reclamo, este proyecto se dilato en el tiempo a pretexto de hacer un mayor estudio y poder rebajar una mayor cantidad de kilómetros lineal, mi solicitud es que como aun no está licitado, podamos destinar a arreglar esos 300 a 400 mts. camino al pastal, de la junta de vecinos Sta. Elena.
Becas Municipales, para poder cobrar la beca se exige un comprobante que pago la matricula, ver mecanismo que no exija el pago del mismo. (Hay varios casos).

9) Acuerdo Patente de Alcohol, Giro restorán:
El Concejo Municipal Acordó por unanimidad, aprobar Patente de Alcohol, giro Restaurante de la Clasificación "C" a Servicio e Insumos Castro y Palma.

Votación:
Concejal Rathgeb, aprueba
Concejal Mena, aprueba con observación, que jurídico sea mas claro en el pronunciamiento.
Concejal Weidmann, aprueba.
Concejal Cerda, aprueba, con observación, estamos teniendo demasiadas patentes de restoranes y alcoholes en la parte céntrica de la Ciudad.
Concejal Guidotti, Aprueba
Concejal Sanhueza, aprueba

11) Audiencia Colegio de Profesores
Presidente Colegio Profesores Traiguén, Alejandro Cerda Rivera.
Se entrega propuesta al Concejo de una copia protocolo de acuerdos, tras el cierre del paro de profesores, estableciendo condiciones y compromisos del cierre.

El jefe Daem, Don Oscar Villar indica que para llegar a la propuesta pasaron por varias reuniones con el Sr. Alcalde y también en reuniones con el Presidente del Colegio de Profesores.
Además Don Oscar indica que, las retenciones se aplicaron genéricamente a quienes en algún momento estuvieron en paro, según reclamo realizado por profesora que acudió a la contraloría.
2.- Solicitud de propuesta formal pago bonos de perfeccionamiento a través de documento formal.

12) Audiencia Directora Jardines Infantiles VTF, por supuesto caso de maltrato infantil:

En representación se dirige al Concejo la Educadora de Párvulos Pamela Montaño Castillo, además le acompañan Directoras y Educadoras de los 6 Jardines VTF.

Audiencia por conflicto sobre entrevista realizada por Concejal Sra. Rossana Rathgeb en Radio Stefanía el miércoles 12.08.15, de supuesto caso de maltrato infantil.

La Señorita Pamela Montaño, Educadora de Párvulo, consulta: ¿Por qué se hizo una resolución anticipada al protocolo como entidad de jardines infantiles VTF Red Junji el que estamos acostumbradas a seguir?

Concejal Rathgeb, apunta que, solo dijo en radio que existía una denuncia aislada por maltrato sin dar nombre de familiares ni del niño afectado y que es necesario instalar cámaras en los jardines y que se esperara la resolución de Junji para tener las responsabilidades administrativas del caso.

7) Informe de Licitaciones Públicas

Alcalde le da la palabra a la Administradora para entrega de licitaciones e informe de actividades:

1.- Solicitud que hizo el Concejo, para auditoria de finanzas, como se comprometió la semana pasada ya esta adjudica la empresa Fortunato por un monto de 12 millones, comenzaría la próxima semana.
2.- El martes 11 de agosto se realizo una reunión con gestión global, entrega de resultados de licitación estudio de viabilidad de mejoras en servicios financieros, la próxima semana se entregara una propuesta al Sr. Alcalde.
3.- El día martes 11 se realizo una reunión para renovar el comité paritario, porque hay que incorporar el nuevo comité psicosocial de la ley, y que tenemos que dar cumplimiento antes del 1 de septiembre con la encuesta que hay que hacer al total de funcionarios de Salud, Educación y Municipio.
4.- Miércoles 12 de agosto hubo reunión de Bienestar, se incorporara una asistente social de DIDECO y se hará una cuenta Pública la 1ª semana de septiembre.
5.- Miércoles 12 se realizo reunión con fonderos y ramaderos. (directiva de agrupación)
6.- Viernes 14 se realizo la entrega formal al encargado de control de las planificaciones por departamento del programa de mejoras que fue entregado al Concejo.
7.- Se arreglaron las aceras de la calle Sta. Cruz
8.- El camión Multipropósito recién comenzó a operar esta semana
9.- Se dio inicio a la poda de árboles y el mañana martes tendremos reunión con el Sr. Quintana para el recogido de ramas y que llegaría el nuevo camión.
10.- Reunión con autoridades, gendarmería.

A continuación interviene el Concejal Mena, respecto al punto n°4 del informe de administración, hay una ley que si no me equivoco del año 2013, que le permite a los funcionarios de la salud municipal tener derecho a bienestar y los funcionarios del DSM el año 2013 pidieron se incorporara al bienestar Municipal, y del Municipio no se ha obtenido ninguna respuesta, por lo tanto le pediría Alcalde que lo vea, mientras vean la opción de crear un bienestar no le podemos negar la oportunidad de pertenecer al bienestar municipal.

11.- Informar que se adjudicó el servicio de auditoría para la municipalidad de Traiguen.
12.- Leña a establecimientos educacionales por $6.630.000 a la Suc. Enrique Stappung L.
13.- Neumáticos DSM, Soc. Enrique Stappung L. por $1.208.001

Concejal Sanhueza consulta si estos montos deben pasar por aprobación del Concejo, y administradora responde que consultado la Unidad de Control indica que no era necesario, solo por montos sobre 20 millones.

Concejal Mena solicita tener el contrato.

14.- Licitación para acuerdo de Concejo, mejoramiento espacio público sector serrano y construcción de infraestructura sanitaria villa quilquen, una por M21.772.368, de Don Oscar Raúl Sepúlveda Sanhueza y la otra por M$33.000 a Sociedad de inversiones Dimar Ltda.

El Concejo Municipal Acordó por unanimidad, aprobar adjudicación y firma contrato licitación Pública Construcción Infraestructura Sanitaria Villa Quilquen-Traiguén por un monto de M$33.000.

El Concejo Municipal Acordó por unanimidad, aprobar adjudicación y firma Contrato de Licitación Pública Mejoramiento espacio Público Sector Serrano-Traiguén por un monto de $ 21.772.368.

Votación:
Concejal Rathgeb, aprueba ambas licitaciones.
Concejal Mena, aprueba ambas licitaciones.
Concejal Weidmann, aprueba ambas licitaciones.
Concejal Cerda, aprueba ambas licitaciones.
Concejal Guidotti, aprueba ambas licitaciones.
Concejal Sanhueza, aprueba ambas licitaciones.

10) Plan de Mejora Municipal

Administradora realiza breve presentación en PowerPoint sobre el plan de mejora, es un plan que trabajo todo el municipio a través de sus distintas unidades, y se les enviará por correo electrónico a cada Concejal.
Además administradora informa: esta semana acierra la licitación para estudios de proyecto de edificio consistorial parque y mañana la cancha.

8) Informe sobre resultados sistema de certificación Ambiental Municipal

Expone encargada Unidad Ambiental, Ada Molina.

Se realizó un concurso de afiche ambiental interno, participaron 2 servicios, dideco y administración y control.

Se realizaron capacitaciones al Comité ambiental.

Estrategias ambientales, letrero en Rotonda baja, pagina web municipal, vacunación a 80 perros y esterilización a 18 perros.

Compra de 20 contenedores de reciclaje.

Se compraran plantas y rosas para entregar a la comunidad.

Siendo las 14:10 min. Finaliza la sesión de Concejo del día lunes 17.08.15



Acuerdo Patente de Alcohol, Giro restorán:

El Concejo Municipal Acordó por unanimidad, aprobar Patente de Alcohol, giro Restaurante de la Clasificación "C" a Servicio e Insumos Castro y Palma.

Votación:

- Concejal Rathgeb, aprueba
- Concejal Mena, aprueba con observación, que jurídico sea mas claro en el pronunciamiento.
- Concejal Weidmann, aprueba.
- Concejal Cerda, aprueba, con observación, estamos teniendo demasiadas patentes de restoranes y alcoholes en la parte céntrica de la Ciudad.
- Concejal Guidotti, Aprueba
- Concejal Sanhueza, aprueba

Licitación para acuerdo de Concejo, mejoramiento espacio público sector serrano y construcción de infraestructura sanitaria villa Quilquen, una por M$21.772.368, de Don Oscar Raúl Sepúlveda Sanhueza y la otra por M$33.000 a Sociedad de inversiones Dimar Ltda.

El Concejo Municipal Acordó por unanimidad, aprobar adjudicación y firma contrato licitación Pública Construcción Infraestructura Sanitaria Villa Quilquen-Traiguén por un monto de M$33.000.

El Concejo Municipal Acordó por unanimidad, aprobar adjudicación y firma Contrato de Licitación Pública Mejoramiento espacio Público Sector Serrano-Traiguén por un monto de $ 21.772.368.

Votación:

Concejal Rathgeb, aprueba ambas licitaciones.
Concejal Mena, aprueba ambas licitaciones.
Concejal Weidmann, aprueba ambas licitaciones.
Concejal Cerda, aprueba ambas licitaciones.
Concejal Guidotti, aprueba ambas licitaciones.
Concejal Sanhueza, aprueba ambas licitaciones.

